



Los **parques de Alcorcón** ofrecen un sinfín de oportunidades de ocio y servicios, y se convierten en escenario de actividades cotidianas. Se llenan de vida y son una fuente de bienestar físico y emocional para nuestra sociedad.

Los espacios verdes mejoran además la estética de la ciudad y ofrecen un espacio idóneo para el desarrollo de actividades, lejos del ajetreo y ruido de la urbe.

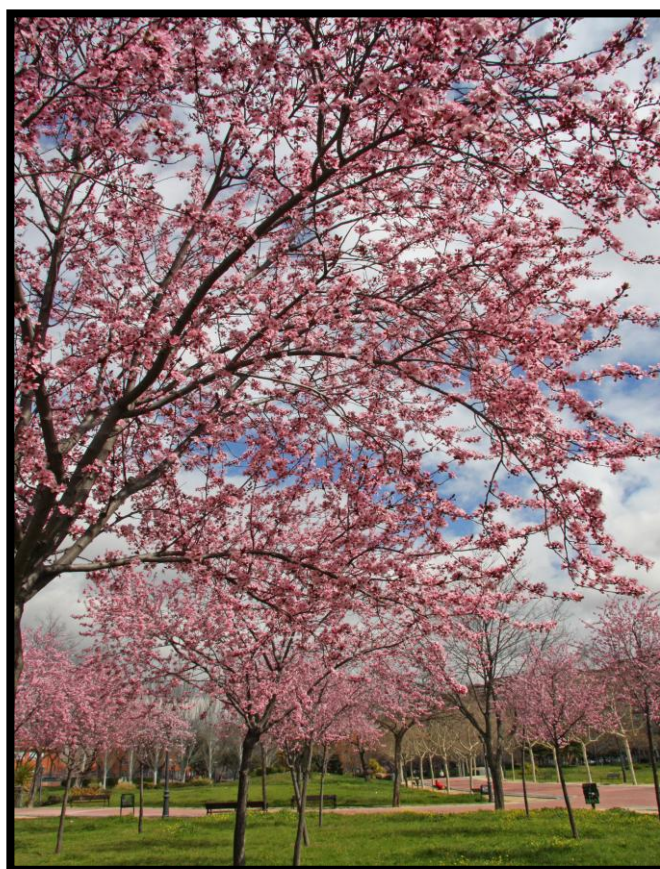
Los parques urbanos cumplen un papel social indispensable en el buen desarrollo de la vida de ciudad. Constituyen un punto de encuentro plural entre las gentes, de distintas edades y entornos sociales. Potencian el acercamiento entre las personas y con la naturaleza, mejorando tanto la salud del medioambiente urbano, como la de sus habitantes.

Los parques proporcionan un entorno natural de libertad y recreo, y promueven el conocimiento y respeto por la naturaleza en los más pequeños.

Campos de fútbol, canchas de baloncesto, circuitos biosaludables y pistas de patinaje, entre otras instalaciones deportivas, fomentan el deporte y la diversión saludable entre nuestros ciudadanos, y se convierten además en centros de reunión para la juventud y gente mayor del municipio.

Pasear, hacer footing, sacar a las mascotas o sencillamente disfrutar del paisaje, constituye un encuentro con la naturaleza que nos transmite de un modo lógico valores culturales y de comportamientos cívicos, congruentes con nuestro entorno y con nosotros mismos.

Los parques y espacios verdes urbanos no solo mejoran la calidad de vida de los habitantes y descongestionan la trama urbana, sino que también contribuyen a la educación ambiental de la sociedad. La oportunidad de observación y conocimiento de la naturaleza nos enseña la necesidad de respeto y preservación del medioambiente.



En este contexto resulta de importancia mencionar el acondicionamiento de los accesos al espacio natural de Las Presillas, así como la mejora y extensión de sus instalaciones ecológicas para uso público. Las Presillas proporciona a los vecinos de Alcorcón la oportunidad de disfrutar de un entorno natural de incalculable valor botánico y ambiental en su ciudad, y resulta una muestra ejemplar de la unión entre belleza estética y utilidad humana y social propia de los parques urbanos.

### **Uso sostenible del agua en parques y jardines**

Para lograr un desarrollo armónico y sostenible, el Ayuntamiento ha firmado un convenio con el Canal de Isabel II, para la instalación de agua regenerada en el municipio y estando una de las arterias principales ya está ejecutada, quedando por realizar el 50% de la canalización, para que en un futuro los parques y zonas ajardinadas de Alcorcón puedan regarse con esta agua.

Para que el plazo sea el menor posible el Servicio de Parques y Jardines ya ha iniciado el cambio de sistemas de riego para adaptarse a los condicionantes técnicos que tiene el uso de esta agua en los riegos.